

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 54/2017 de la sesión ordinaria del
24 de marzo de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat
Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. David Barrios Rodríguez; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01370-53, en el Área de Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG) del IIEc, para llevar a cabo, entre otras las actividades técnico-académicas siguientes: Búsqueda y sistematización de información; así como de bibliografía especializada; diseño y construcción de bases de datos. Dentro de las tareas de formación desarrolladas por el OLAG se contempla el apoyo en la presentación de talleres y seminarios. Así mismo apoyará en las reuniones con movimientos sociales, contempladas en los planes de investigación de los miembros del OLAG, además de otros eventos académicos como conferencias sobre temas relacionados con el trabajo del Observatorio. Anexa currículum y documentos probatorios.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXIV Consejo Interno, atendiendo la solicitud de contratación por Art. 51 del EPA del maestro David Barrios Rodríguez, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01370-53, en el Área de Observatorio de Geopolítica. Para realizar las siguientes actividades:

- a) Búsqueda y sistematización de información; así como de bibliografía especializada;
- b) diseño y construcción de bases de datos.
- c) Dentro de las tareas de formación desarrolladas por el OLAG se contempla el apoyo en la presentación de talleres y seminarios.
- d) Apoyará en las reuniones con movimientos sociales, contempladas en los planes de investigación de los miembros del OLAG, además de otros eventos académicos como conferencias sobre temas relacionados con el trabajo del Observatorio.

Esta Comisión, después de revisar su currículum vitae y documentos probatorios, expresa lo siguiente:

David Barrios es licenciado en Estudios Latinoamericanos (CELA) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México con mención honorífica, Maestro por el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos UNAM-México con mención honorífica y cursa el sexto semestre del Doctorado dentro del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la misma universidad.

El maestro Barrios ha realizado actividades de apoyo en investigación en el Instituto Mora, con la Dra. Dutrenit, y luego con la Dra. Mariflor Aguilar Rivero en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, entre el 2005 y 2008. Desde entonces ha apoyado diversos proyectos PAPIIT en la UNAM directamente con los Dres. Ceceña y Ornelas, hasta la fecha. Dictó, en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, cursos de licenciatura de Historia Socioeconómica del Cono Sur y América Latina Hoy, como asistente de Omar Núñez y de Tur Donati desde el semestre 2004-1 al 2009-2.


Es coautor de dos libros con la Dra. Ceceña y otros, y autor de uno titulado *Las ciudades imposibles. Violencias, miedos y formas de militarización contemporánea en urbes latinoamericanas: Medellín-Ciudad Juárez*, Coordinación de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 2014 (ISBN 978-607-02-5650-9). Es coautor de dos capítulos de libros y de artículos de divulgación. Ha participado de conferencias internacionales y sido acreedor de seis becas a lo largo de su carrera. Tiene un artículo académico en dictamen.

Por los elementos mencionados, la Comisión de Opinión se expresa favorablemente sobre la solicitud de contratación del Maestro David Barrios Rivera.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. David Barrios Rodríguez; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01370-53, en el Área de Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG) del IIEc, para llevar a cabo, entre otras las actividades técnico-académicas siguientes: Búsqueda y sistematización de información; así como de bibliografía especializada; diseño y construcción de bases de datos. Dentro de las tareas de formación desarrolladas por el OLAG se contempla el apoyo en la presentación de talleres y seminarios. Así mismo apoyará en las reuniones con movimientos sociales, contempladas en los planes de investigación de los miembros del OLAG, además de otros eventos académicos como conferencias sobre temas relacionados con el trabajo del Observatorio.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRIGUEZ LÓPEZ


OSCAR UGARTECHE GALARZA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRÍOLA


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


IRMA DELGADO MARTÍNEZ

CASL/MEVS